

En que depende de ella al eijua semaga
 caridad de acien da sup etca. los
 penales alcaides na y cala accos resi
 Doice manden que se nedi gatoro ven
 vna quarta y con esso se acabe y opide
 a testimonio

El Sr. Alcaide ma adixogueti nemandado
 a se las quaratas se tomen y se den
 a la que los sepa acan y se se xanten
 y para des te se toyo pedido mandado
 nme gades al abcontenidos y pedido
 al abcomisarios que las ande tomar las
 se nedi en y acaosen y no se an fco
 y junto a los papeles de esta causa
 y se segando termino mandogheoy
 en todo el dia de hoy se auace ro com
 sarios de dos a cinco de hoy de medio
 dia y antes de nuebe la once se junten
 en casa de gumo junta a ment con
 los hilos de los papeles y rantes y estando
 se nedi as de las cuentas y vnos dos
 y con alcances y liquidos y consentidos
 y alcances y con el que se gicid de las
 cuentas y tres y a prestu de los g
 y se xarten y guardan y cumplin
 con el fecho y as tal aneal paga y si
 as de los comisarios y unta dres un
 y en un con termino y es mandato
 y as aciuim to y no se se an por
 y se quarta y mes go y bene uo calos
 y en el fecho de las cosas que
 las y que se se eno y si que denas
 y en los alcances y la an an si de

